ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO	GEC-FT-52-V2
		PAGINAS	Página 1 de 1

CONTRATO DE OBRA
N° 775 de 2023

EL SUSCRITO SUPERVISOR
CERTIFICA QUE:

CONSORCIO MEJORAMIENTO VÍAL CHÍA SAMC 008, identificado con NIT: 901.738.872-2, cumplió con las obligaciones pactadas en el CONTRATO DE OBRA N° 775 de 2023 del 08 de agosto de 2023.

El objeto del contrato es: "MEJORAMIENTO VIAL CON EL SISTEMA DE PLACAS HUELLAS, OBRAS COMPLEMENTARIAS E INTERVENCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA TIQUIZA SECTOR VERAGUAS Y VEREDA FAGUA SECTOR SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE CHÍA, CUNDINAMARCA."

Se autoriza el pago de la cuota N° dos (2) de tres (3), correspondiente al plazo comprendido entre el diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) al siete (7) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), por valor de ciento noventa y tres millones quinientos cinco mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos con veintinueve centavos m/cte. ($ 193.505.464,29) conforme a lo pactado en el mencionado contrato.

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PPTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
2314364003202125175 00110182.3.2.02.02.005	3501	$ 5.375.268,00	$ 459.732,00	$ 3.808.678,00
2308242402202225175 00190422.3.2.02.02.005	82128	$ 216.791.618,20	$ 81.241.539,86	$ 12.623.129,47
2308242402202225175 00200422.3.2.02.02.005	82129	$ 216.963.121,26	$ 111.804.192,43	$ 8.611.372,06
2308242402202025175 00341122.3.2.02.02.005	1218	$ 21.132.365,78	$ -	$ 21.132.365,78

El contratista Persona jurídica presentó la planilla (PILA) número 4529082367 de fecha 12/12/2023, en la que consta que ha efectuado el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud y pensiones, para el mes de diciembre de 2023, acorde a la base de liquidación correspondiente al valor del contrato.

Así mismo dejo constancia expresa que los documentos recibidos del contratista el día 14 de diciembre de 2.023; fueron revisados detalladamente, verificando que cumplen completamente en su contenido, con los requerimientos legales y contractuales establecidos.

En cuanto a la evaluación del proveedor, dejo constancia que se verificó, según evaluación realizada en el formato de reevaluación que el servicio suministrado durante este periodo fue:

Excelente___ Bueno X Regular___ Deficiente___ Malo__

La presente certificación se expide como evidencia de la ejecución contractual, y para efectos de pago, en la Secretaria de Obras Publicas del Municipio de Chía, a los catorce (14) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

ING. RAFAEL ENRIQUE GOMEZ GARCIA
Vo. Bo. SUPERVISOR

Anexo: Cuatro (4) Folios. (Planillas PILA, Formato diligenciado de reevaluación de proveedores)

Elaboró: RAFAEL GOMEZ GARCIA – Profesional Universitario SOP